ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JARA ALARMAS JARALARM COMPAÑÍA LIMITADA.
24 de marzo de 2017

En la ciudad de Riobamba a los 24 días del mes de marzo del 2017, a las 14H00 en las oficinas de la Compañía JARA ALARMAS JARALARM CIA. LTDA, ubicada en la calle Morona 28-16 y Ayacucho, se encuentran reunidos los siguientes socios de acuerdo a la convocatoria realizada por el señor Pablo Jara Martínez, presidente de la Compañía.

SOCIO	PARTICIPACIONES
Aurelio Jara Jara,	160
Pablo Jara Martínez	160
Fausto Jara Martínez	96
Edgar Jara Martínez	48
Fabián Jara Martínez	160
Ana Patricia Jara Martínez	40
Mónica Jara Mancheno	40
Fausto Hernán Jara Zambrano	32
María Dolores Jara Zambrano	32
Ana María Jara Jaramillo	16
Carlos Jara Jaramillo	16
total	**800**

Estando presente el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía, las participaciones son de un dólar cada una, se instalan en Junta Ordinaria de Socios; dirige la sesión el señor Pablo Jara Martínez, Presidente de la Compañía, actúa como secretario titular el señor Carlos Jara Jaramillo, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. **Constatación del quórum**
2. **Informe del Gerente General de la Compañía**
3. **Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016**
4. **Reparto de utilidades**
5. **Lectura y Aprobación del Acta.**

El Presidente solicita se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM.

Por secretaria se toma lista a los asistentes, estando el 100% del paquete accionario, el Presidente. pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

El señor Carlos Jara Jaramillo, Gerente General de la Compañía, en su exposición manifiesta todas las acciones económicas administrativas emprendidas en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Comprometiéndose el presente año incrementar la producción por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta acoge el informe del señor Carlos Jara Jaramillo Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El economista Edgar Jara Martínez, Gerente Financiero de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016 luego de las deliberaciones y de las aclaraciones el señor Aurelio Jara mociona que sean aprobados los estados financieros, moción que es apoyada por Ana María Jara Jaramillo y Aurelio Jara por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION:- Luego de la votación, los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros, presentados por el economista Edgar Jara, Gerente Financiero

.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- REPARTO DE UTILIDADES.- El socio Aurelio Jara, mociona que las utilidades sean repartidas de acuerdo lo que determina la Ley, moción que es apoyada por el señor Fausto Jara y Mónica Jara por lo que la Junta resuelve

RESOLUCION: Luego de la votación la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2016 sean repartidas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, autorizando al Gerente de la Compañía proceda de conformidad a la Ley y en los tiempos establecidos; por lo que se pasa a tratar el quinto punto del orden del día.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin tener otro punto que tratar el señor Pablo Jara, Presidente de la Junta, solicita un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta.

Siendo las 15 H50 se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada, por lo que los asistentes proceden a suscribir.

El señor Pablo Jara Presidente de la Compañía, agradece a los asistentes dando culminada la Junta Ordinaria de Socios a las 16H00.

Pablo Jara Martínez
PRESIDENTE- SOCIO

Carlos Jara Jaramillo
GERENTE GENERAL -SOCIO

María Dolores Jara Z
SOCIA

Edgar Jara Martínez
SOCIO

Fausto Jara Martínez
SOCIO

Ana Jara Martínez
SOCIA

Mónica Jara Mancheno
SOCIA

Fausto Jara Zambrano
SOCIO

Ana Jara Jaramillo
SOCIA

Fabián Jara Martínez
SOCIO

Aurelio Jara Jara
SOCIO